

of Justificante profesional de tramitación de vehículos.



JUSTIFICANTE PROFESIONAL DE TRAMITACIÓN DE VEHÍCULOS

VEHÍCULO

MATRÍCULA	MARCA	MODELO	BASTIDOR (4 últimos dígitos)

TRÁMITE

TIPO DE TRÁMITE	NOMBRE Y APELLIDOS /RAZÓN SOCIAL	DNI / NIE / CIF
CAMBIO TITULAR		

Al amparo de lo dispuesto en el Convenio de Colaboración de Gestión Administrativa Telemática DGT Consejo General de Gestores Administrativos, de 27 de septiembre de 2007 y la Instrucción 20/V-142 de la Dirección General de Tráfico, el presente documento justifica la presentación del trámite administrativo del vehículo señalado.

a) Tiene una validez **improrrogable de 90 días desde la fecha de expedición** abajo señalada. El presente documento **no es válido fuera** del territorio nacional.

b) La **autenticidad** de este documento puede comprobarse utilizando el servicio de verificación del documento <https://www.sedelectronicaautomovil.com/ses/public>

c) La **documentación original** del vehículo (permiso de circulación y/o Tarjeta de Inspección Técnica) **obran en poder** del Gestor Administrativo abajo indicado.

d) La **fecha de emisión** del presente documento será válida y tendrá los mismos efectos que el justificante de presentación telemáticamente ante la sede de la Dirección General de Tráfico.

MURCIA, de de 2021

GESTOR ADMINISTRATIVO
Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Murcia
MARIA DE LA CRUZ LOZANO LENCINA (colegiado 185)
CALLE FUNDACION 24 BIS
MURCIA

20091184

In geval van All Risk:

- 4 foto's
 - van de voorkant van de auto (inclusief Spaans nummerbord en voorruit)
 - van de achterkant van de auto (inclusief Spaans nummerbord en achterraut)
 - van de linkerzijde van de auto incl. ramen
 - van de rechterzijde van de auto incl. ramen
- Foto van de kilometerstand